



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Tomás Muñoz y Pérez

Vicepresidente de la Junta del Círculo de Recreo Turolense, exdiputado provincial y
exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

que falleció en Teruel el día 18 de diciembre de 1927

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Todas las misas que se celebren de siete y media a doce en la capilla del Pilar de la iglesia de San Andrés, mañana 18, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Francisca Asensio; hijo don Joaquín; hermanos políticos don Cipriano del Castillo, doña Juana Asensio y doña Andrea Andrés; prima, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a V. y familia se dignen tenerlo presente en sus oraciones y asistir a dichas misas: favor que agradecerán profundamente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COSAS TUROLENSES

Donación de la villa de Alcañiz a la religión de Calatrava, hecha por el Rey Alonso II en 1179.

En nombre de la Santísima Trinidad y de su Divina Majestad, sea a todos manifiesto así presentes como venideros que Yo Alfonso por la Gracia de Dios, Rey de Aragón, Conde de Barcelona, Marqués de Provenza, *concedo esta carta de donación a Dios Nuestro Señor y a los Hermanos de Calatrava presentes y futuros.*

Ha sido de mi agrado y de mi libre y espontánea voluntad y para que sirva de alivio y santificación de mi alma, de la de mi Padre, Madre y demás Parientes y para la defensa y exaltación de la Cristiandad y destrucción del Paganismo el conceder como para siempre concedo a Dios Nuestro Señor, al Presidente, a la Casa, y a los Hermanos que allí sirven a Dios así presentes como venideros, *el castillo y la villa de Alcañiz* en los términos siguientes: por la parte de San Pedro de Calanda hasta donde confrontan los términos de Alcañiz con los de dicho pueblo. Después hasta la loma de Pui-Moreno y hasta Caspe y los términos que tiene hasta el Ebro y los términos de Alcañiz que llegan hasta los de Archón y por el río *Algas* *ad pinano de Bene* y según va *ad penas de Aznar la Gayona* hasta Fuentespalda y según divide los términos de Monteroyoy después hasta Balbona y Jaganta y hasta la Sierra de los Molinos y de Julve y según va a Mezquita hasta *Aranamal*, según divide los términos de Montebianco y Obón, Oliete, Ariño, Albalate e Híjar.

Concedo pues todo esto con los términos expresados y con todos sus yermos, arbolados, montes, pastos, aguas, corrientes de las mismas, con el derecho de hacer leña, pescar, cazar y de hacer todo aquello que pertenece al uso de los hombres y es de mi dominio. Todo lo cual por la presente que debe valer para siempre *concedo a Dios Nuestro Señor y también a la dicha Casa de Calatrava* y a los Hermanos presentes y venideros que en ella sirven y servirán a Dios para que tengan todo esto y lo posean libre franco y sin disminución ninguna y lo tengan como propiedad suya para la defensa y exaltación de la Cristiandad y limpiar y destruir la tierra y Nación de los paganos y para que desde el dicho Castillo hagan la guerra o la paz con los dichos paganos por Mi y por mis sucesores, conservando siempre la fidelidad a mi

persona y a toda mi posteridad por todos los siglos. Amen. Sello de Alfonso, Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza.

Expidióse esta carta de donación en Ariza en el mes de marzo de la era MCCXVII en manos del maestro Martín Pérez y de sus hermanos Sancho Pérez reinando Yo el Rey Alfonso por la Gracia de Dios en Aragón, en Barcelona y en la Provenza, siendo Pedro, obispo en Zaragoza, Juan en Tarragona, y Esteban en Huesca; siendo Blasco Romeu senior o rico hombre en Zaragoza, Artal alférez del Rey en Alagón, Blasco Mazo en Borja; Gimeno de Orreya en Epiya, Pedro de Castellazol en Calatayud, Miguel de Santa Cruz en Daroca y Teruel; Pedro Ladrón en Belchite; Pedro de Sos en Sos; *Gombalt* de Benavente en Vellilla, Marco Ferniz en Huesca; Fortuño de Estada en Estadilla; Pelegrín de Castellazol en A quézar y siendo Sancho de Orta, mayordomo del Rey.

Yo Fernando de Caldis, notario del Rey escribí esta carta y puse este sello (hay uno de plata pendiente).

MOHAMED BEN CHAPNETH.

Instrucción Pública

Han empezado en las Escuelas nacionales las vacaciones de Navidad; se reanudarán las clases al día siguiente de la festividad de los Reyes.

Aspiraciones escolares. — Una Comisión de alumnos de tercer año de la Escuela Industrial ha presentado un escrito al director general de Industria, en el que se consignan peticiones y exponen hechos que por su índole no podemos recoger.

Se ha firmado una Real orden concediendo exámenes del Bachillerato universitario para las secciones de Ciencias y Letras que se celebrarán en la primera quincena de enero de 1929, a los alumnos que hubieran solicitado examinarse en la convocatoria de septiembre pasado.

Idem exámenes extraordinarios en enero próximo a los alumnos de centros dependientes del ministerio de Instrucción que los soliciten y les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza.

GUARDIA CIVIL

Han sido ascendidos y destinados a esta Comandancia de la Guardia civil, a sargento, el cabo José Lombarte Gazuila y a cabo, el individuo Esteban Segura Colas.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

A la Dirección general de Administración se envía documentación relativa a la vacante de secretario del Ayuntamiento de Torrelacárcel y se pone en conocimiento del mismo Centro Superior el haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Olba a don Julián Bielsa López.

A los Alcaldes de Mata de los Olmos, Casteñu, Orrios, La Ginebrosa y Calanda se les traslada comunicación de la Dirección general de Administración señalando el prorrateo de la cantidad que cada uno de los Ayuntamientos nombrados debe satisfacer para la pensión concedida por el Ayuntamiento de Calanda a los huérfanos del que fué secretario municipal don Antonio Balfagón Sancho.

Pasado mañana, bajo la presidencia del señor gobernador, se constituirá el Comité provincial del Turismo.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas: «El tren o la pastora que supo amar», propiedad de la casa Julio César; «Los nuevos veteranos»; «La novia de sí mismo»; «Al freir será el rei»; «Sansón y su Dalila»; «La isla de los duendes»; «La suprema sinfonía» y «La vuelta al Paraíso», propiedad de la casa Hispano-América Films (S. A.); «El hombre del hispano», propiedad de la casa Verdguer; «Revistas Paramount números 51 y 52»; «Los amores de un banquero»; «Vaya un río»; «Las titez de Satán»; «Glorias ajenas»; «El último bandido»; «El perseguido inocente»; «Lindas colegialas»; «Por encomienda Postal»; «La boda convencional»; «El doctor Curalotodo»; «El tatuaje de Kokó», y «Kokó, fumador», propiedad de la casa Paramount.

Se les conceden los beneficios del Régimen de subsidios por familia numerosa en calidad de obreros a don Adriano Munevilla, de Castelserás; don Dionisio Ibáñez, de Abejuela; don Ramón Iglesias, de Samper de Calanda y don Clemente Ruiz, de Ferreruella.

Han sido autorizadas, para celebrar reuniones los días que se indican, las siguientes sociedades: Unión Jornalera, de Villarquemado, el 20 del actual; Económica, de Blesa, el 31 del corriente y Caja rural del Crédito Agrícola, de Alcorisa, el 1 de enero.

El señor presidente del Consejo ha teleografiado al señor gobernador lo siguiente:

«A fin de dar exacto cumplimiento dispuesto párrafo segundo, número décimo, artículo 10 Real decreto 9 abril 1926 sobre reorganización Juntas Beneficencia sírvase V. E. recabar esa Diputación provincial envío urgente, conducto V. E., relación bienes y láminas todas clases que se conserven debidamente dicho organismo para atender sus productos necesidades Beneficencia en esa provincia», manifestando, además, si emplean rentas que produzcan objeto respectivas instituciones y con qué formalidades se acredita este cumplimiento. Particípense igualmente si en algún Ayuntamiento esa existen láminas procedentes Beneficencia y en su caso cumplimente con relación mismo el encargo anteriormente se cita sobre Diputaciones provinciales.»

GACETILLA

Mañana se reunirá el Pleno de la Diputación.

La *Gaceta* publica un Real decreto aclarando algunos conceptos de los artículos del Código Penal que empezará a regir el primero de enero.

Uno de ellos se refiere al uso y tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, cuyo delito se castigará con la pena de dos meses y un día a tres años de prisión y multa de mil a dos mil quinientas pesetas.

COMPRARIA CASA

Compraría casa de dos pisos habitables, en esta capital, cuyo precio oscile entre 3.000 y 5.000 pesetas. Pago al contado.

Informes en esta Administración.

Por un Real Decreto que publica la *Gaceta*, se dispone que el Patronato Nacional del Turismo publique, en el término de dos meses, una guía oficial de los hoteles, restaurantes, casas de viajeros, etc., de las principales poblaciones de España, lugares turísticos, con los precios del hospedaje y servicios anejos.

El expediente de transferencias de crédito del presupuesto municipal vigente de los Ayuntamientos que se citan, se hallarán expuestos al público en las Secretarías de los mismos a fin de que durante el plazo reglamentario puedan ser examinados por los vecinos y formular contra los mismos las reclamaciones que sean pertinentes:

Montalbán, Rubielos de la Cérica y Monroyo.

En los pueblos del Bajo Aragón se está terminando la recolección de los aceites.

La cosecha es muy escasa y además afectada en parte por la mosca olearia y la polilla del olivo.

El único opositor que quedó para la plaza de auxiliar ayudante de Arquitectura del Ayuntamiento es don José Casinos.

EN OBON

Se le dispara la escopeta y muere a consecuencia de la herida

El propietario de este pueblo Manuel Morales, ha muerto víctima del siguiente accidente:

Marchó al campo para traerse una carga de paja, desde unas dos horas de distancia.

No se sabe cómo, se le disparó una escopeta que llevaba y el tiro le dió en la ingle derecha, interesándole la femoral. Fué auxiliado por unos convecinos y le practicó una cura el médico del pueblo, más fatalmente todo resultó inútil. Falleció horas después del accidente. El suceso ha conmovido a toda la población.

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas.

Se vende gratis el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregamos a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

Notas de Sociedad

Ayer pasó unas horas en esta población nuestro querido amigo y culto ingeniero de la Tabacalera don Manuel Torán de la Rad.

— Marchó a Madrid el abogado del Estado don Francisco Vidai Torres.

— Acompañado de su señora llegó de Madrid el industrial de esta plaza don Arsenio Perruca.

— Marchó a Valencia el propietario don Agustín Cercós.

— De Monreal ha regresado nuestro apreciado amigo y colaborador don Joaquín Caveró.

— Para pasar las Pascuas con sus familias han llegado de las diversas poblaciones donde radican las respectivas Facultades los estudiantes turolenses Angel Sancho, Joaquín Galve, Aquilino Laguía, José María Albalata y Recaredo García.

— Salíó para Guadalajara el capitán de la Guardia civil don Félix Fernández.

— El sábado llegaron, a pasar las Navidades en Teruel con sus familias, las maestras nacionales bellas señoritas Visitación Navarro y Gloria Gil.

— De viaje de servicio regresó el delegado gubernativo, comandante don Vicente Pérez Mancho.

— Saludamos a don Pedro Allué, inspector de la Compañía de Seguros «Royal Exchange Assurance».

— Hállase completamente restablecido de su dolencia el oficial de Hacienda de esta Delegación don Gabriel Espallargas.

— De Valencia legó la familia de nuestro distinguido amigo el profesor de Dibujo de la Escuela Normal e Instituto don Eduardo Badenes.

— De Mora de Rubielos tuvimos el gusto de saludar al digno juez de Primera Instancia e Instrucción don Baltasar Rull y Villar.

— En la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza se celebró el sábado la boda de la bellísima señorita Isabel Sora y el distinguido funcionario del Cuerpo de Topógrafos y estimado amigo nuestro don Francisco Varo Calero, apadrinado por don Narciso Sallillas, y la distinguida señora doña Concepción Calero, viuda de Alvaro, madre del novio.

Han celebrado el acto nupcial en la intimidad, por reciente luto del contrayente; numerosos amigos testimoniaron sus simpatías a la feliz pareja.

Esta salió en viaje de luna de miel para Madrid y otras poblaciones.

Reciba el nuevo matrimonio, y sus familias respectivas, nuestra más sincera felicitación.

— La aventajada alumna de esta Normal de Maestras y bellísima señorita Pilar Marcos, salió acompañada de su señor padre para Calatayud a donde fué a esperarla su tío el sobresaliente pintor Huidobro al objeto de seguir a Madrid para pasar las vacaciones de Navidad en la Villa y Corte.

EL CAMION FORD
EL ASOMBRO MUNDIAL

Letras de luto

Ayer, después del funeral de las once y media celebrado en la iglesia de Santiago, se efectuó la conducción de cadáver de don Bruno Anduj Cortés (q. e. p. d.), conserje que fué de la Sociedad Económica y Caja de Ahorros de esta capital.

Unimos nuestro sentido pésame a los innumerables que llevan recibidos la esposa del finado doña Josefa Aparicio e hijos, estimados amigos nuestros.

Ayer, domingo, fué también conducido a la última morada el cadáver de don Angel Medina Terán, (q. e. p. d.), en sufragio del cual, se han celebrado funerales esta mañana en la iglesia de San Andrés.

Enviamos a su atribulada esposa e hijos, tan conocidos y estimados en Teruel, la expresión de nuestro sentido pésame.

EN ALCORISA

Un mecánico muere electrocutado

Comunican de Alcorisa que en la fábrica de aceites de don Juan Calvo, sita a extramuros de la villa, se hallaba Lorenzo Navarro Arenas, de 43 años de edad, casado, natural de Huesca y vecino de Alcañiz, trabajando como mecánico-montador y al observar que salían unas chispas en el transformador se aproximó para reparar las causas originarias, siendo despedido violentamente y falleciendo electrocutado.

El Juzgado interviene.

Desde Alcañiz

Desgracia

Ayer, viernes, a las tres de la tarde y cuando estaba trabajando en un motor de una fábrica de aceites en Alcorisa, recibió una descarga eléctrica don Lorenzo Navarro Arenas que le produjo la muerte casi instantánea.

La noticia, produjo en esta ciudad, de donde es vecino el señor Navarro penosa impresión por las muchas simpatías que contaba, y donde logró establecer con constante esfuerzo los «Talleres Navarro», un aventajado centro de construcción con arreglo a los adelantos de la industria moderna del hierro.

Descanse en paz tan buen convecino y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

Agrícolas y el tiempo

Sigue sin llover para sembrar en el monte y los vientos y el frío es la temperatura dominante.

Continúa la recolección de la oliva— cosecha escasa la actual— y se paga a 6'86 pesetas el doble decálitro. El rendimiento de aceite, es menos que la del año pasado y calidad buena, vendiéndose a 2'50 pesetas kilo las primeras y 2'40 las segundas, habiendo poca demanda por razón de los precios sin duda.

GRACIA.

Alcañiz, 15-12-1928.

La calle de la Fuente Buena

¡La mala calle de la Fuente Buena! Por que esa es, en efecto, un hediondo fango!

Señor alcalde: Un vecino de Teruel se ha acercado esta tarde a nuestra Redacción para protestar contra el hecho de que en esta capital se consienta por las autoridades —y se tolere por los pacientísimos vecinos!— la existencia de una calle, como la calle de la Fuente Buena, en el más completo abandono, pues por el fango y la hendidiez se hace intransitable y, además, constituye un peligro para la salud.

Nuestro visitante formula el ruego de que por caridad al menos se atienda el cuidado e higienización de aquella calle, que aparece hoy convertida en un colector de todas las inmundicias. Tal es el barrizal y la hediondez que despide, que nuestro convecino, buscando los pasos menos difíciles tardó hoy en recorrerla como si hubiera tenido que ir desde aquí a la plaza de toros, y tanto se taponó las narices que estuvo a punto de asfixiarse, no sin hacer en algún que otro desliz alguna pirueta charlestonesca para no dar con su cuerpo en el fango.

Esperamos confiados que será tomada en cuenta, como siempre, esta respetuosa petición de un vecino de Teruel.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Los alcaldes de Villalba de los Morales, Torralba de los Sisones, Villahermosa, Bordón, Ojos Negros, Cañada de Benatanduz, Galve, Anadón, Miravete, Crivillén, Olba y Sarrión, remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios de 1929.

Libramientos puestos al cobro: Pasivos, 3.000 pesetas.

Don Angel Garzarán, vecino de Teruel, como representante de la Industrial Química de Zaragoza, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad, de uso propio, de la fábrica, dependencias, etc. sitas en el Barrio Minero de Libros.

Inspección de Vigilancia

Anoche los serenos municipales presentaron en esta Jefatura a tres jóvenes vecinos de esta ciudad, los cuales sostuvieron una cuestión, por cosas de novias, en la calle de Juan Pérez.

De las palabras pasaron a los hechos y uno de ellos sacó una navajita pequeña, abalanzándose los otros para arrebatarla, y en el forcejeo cayeron al suelo, causándose dos de los contrincantes unas heridas en las manos, al parecer leves.

Fueron curados por el señor médico forense.

La Policía dió cuenta al Juzgado.

Hoy compareció en esta Jefatura el vecino de Teruel Antonio Sajón Martín, denunciando a su convecino Juan Lafuente por insultos.

Ultima hora

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Londres.—La ligera mejoría observada en el estado de salud del Rey Jorge, no inspira inquietudes. Ha sido visitado por 2 radiólogos siendo ya 10 los médicos que han dictaminado a cerca de la enfermedad.

Esta mañana a las seis ha sido facilitado el Boletín médico diciendo que la mejoría se activa habiendo pasado buena noche.

Londres.—Ha desembarcado el vapor «Husman» la tripulación de un buque español naufragado en el canal de la Mancha.

Mónaco.—Ha presentado la dimisión el Consejo Nacional en pleno por diferencia de criterio con el Príncipe Luis. Una personalidad ha manifestado que la causa ha sido un punto de vista político y otro económico. La política ha sido un desastre por los monopolios y el país quiere un príncipe constitucional.

Barcelona.—Ha llegado el capitán general.

Barcelona.—Mañana se reúne el Pleno de la Diputación para la aprobación de presupuestos.

Barcelona.—El día 22 se procederá en la Diputación Provincial al sorteo del empréstito del último semestre: el día 12 de enero podrán presentar los cupones de las obligaciones que vencen el día 31 de éste.

New York.—Se han fusionado las compañías de navegación aérea para el transporte de personas y mercaderías con un capital de 150 millones de dólares formando un poderoso trust en el que se encuentra la General Motors y Fords.

Lisboa.—El presidente de la República general Machado ha sido nombrado Gran Maestro de la masonería, con otros generales portugueses.

Burdeos.—El Tribunal correccional de ésta ha absuelto a un gendarme que con motivo de una manifestación tumultuosa disparó su pistola matando a un «camelet du roi».

Buenos Aires.—Continúa en el mismo estado la cuestión entre Bolivia y Paraguay. Ha tenido lugar otro encuentro sangriento entre tropas de ambas naciones, hay solamente 5 muertos y unos 20 heridos. El presidente de la República Irigoyen se esfuerza en que cesen esos ataques y se espere el resultado del arbitraje.

Berlín.—La prensa alemana ocúpase de las discusiones de Lugano y dicen que Alemania debe ahora dejarse desentendida de la cuestión de la evacuación de Rumanía y solamente ocuparse de la revisión del plan de Dawes.

Lugano.—El señor Briand ha vuelto a enviar una nota a Bolivia y Paraguay repitiendo que deben abstenerse de fomentar cuestiones en las fronteras y someterse por hacerse obligados a ello al Tribunal de arbitraje.

T. S. F.



DESDE MI PUNTO DE VISTA

El hombre misterioso

—Hola, Pérez. ¿Componiendo alguna cosilla para el periódico?

—No, Rey. Escribía una instancia solicitando ingresar en la escuela de periodismo.

—Caramba, con Pérez. Pero qué irás decir en los cursos, porque la escuela...

—Bueno, es lo mismo. Mas es el caso...

—¿Qué te sucede?

—Que se me ha atascado la pluma y no quiere salir de los puntos suspensivos, ni en primera.

Vamos, Pérez. A quien le vés a hacer creer que no sabes redactar una solicitud, tú que eres un periodista tan brillante, tan destacado, tan perfectamente definido...

—¡Eh! Poco a poco. En cuanto a eso de definido... hay mucho que urdir. Precisamente ahí está el bache donde acabo de atascar.

No te comprendo.

—Pues es muy sencillo. Voy a leerle las últimas líneas que he escrito y tú mismo juzgarás de la importancia del bache.

...y considerando que los once títulos académicos...

—¡Arreal!

—«supraaducidos y adjuntados, así como también la modesta colaboración diaria del recurrente en diez y ocho periódicos»...

—¡Mi madre!

—«constituyen veintinueve motivos».

—Justos.

—«aunque indignos, de aspiración a la muy noble profesión periodística, ya que el periodista es»...

—¡Atíza! Ahora caigo. Pretendías nada menos que definir al periodista... Pero ¿tú sabes lo que haces?

—Si, no ignoraba que el concepto ese se las trae. Pero, mira; casi tiene disculpa mi locura. Como es tan problemático «eso de lograr una plaza en los cursos de periodismo, porque ya sabes tú que siempre suele haber más calles que plazas, temí que aún mis once títulos, lo demás fuesen insuficientes para asegurármelas y llegué a concebir la vana esperanza de dar un golpe decisivo presentando al tribunal, como un hiper título y un supra-mérito la a consabida, o mejor, ignorada definición.

—Pero te convences de que eso es un sueño.

—Demasiado. Es muy difícil.

—¡Ya lo creo! En Valencia no se ha logrado más que una definición provisional.

—No habrá más remedio que esperar.

—Mas juzgo que no será mucho tiempo. Todo lo mas hasta la próxima asamblea.

—¿Se tiene confianza de saber entonces lo que es el periodista?

En absoluto. Ya sabes que la Federación de la Prensa ha acordado celebrar en Barcelona su VII asamblea.

—En efecto. Mas no se por qué se ha de conseguir en esta capital lo que no se ha logrado en Valencia ni en otras partes.

—Entonces será distinto y tiene su explicación. Tú ya sabes que es eso de definir. Definir es, como su mismo nombre dice, señalar los límites, los fines. En otras palabras: Definir una cosa es separar de la misma todo lo que no es ella, de manera que la definición convenga a todo lo definido y a nada más. ¿Me entiendes?

—H. sta ahora, perfectamente. Pero no veo que relación...

—Exactísima. ¿No han quedado los periodistas en reunirse en Barcelona?

—Sí.

—Y no hemos quedado nosotros en que para definir es preciso ante todo separar?

—También.

—Pues en Barcelona ha habido siempre tendencia al separatismo.

—¡Oye! Camelos, no.

—Perdona, Pérez, ha sido una bromita... dialéctica. Pero hablemos ahora en serio. Yo tengo la seguridad de que tarde o temprano se logrará definir al periodista. ¿No lo crees tú así?

—Indudablemente.

—Pues bien, Pérez. Aún no se ha llegado a esa definición y ya me está inquietando su porvenir.

—¿De veras?

—Sí, Pérez. Esa definición promete ser una obra maravillosa y delicadísima

de arte y temo que algún día caiga en manos de los filósofos y la hagan trizar.

—¿Crees tú que con esos hombres pelagra seriamente la vida de la definición?

—Con ellos estará amenazada la existencia misma del periodista. Ya conoces las exigencias de la moderna teoría del conocimiento. El día en que a un filósofo se le ocurra aplicar este escarpelo al asunto periodístico, la Redacción se trocará en un caos. Casi miedo me da pensar lo que entonces sucederá. Bien dice Russel que quien quiera ser filósofo ha de aprender a no asustarse ante el absurdo. No; evidentemente, no he nacido yo para pensar en filosofía. Pero, perdona, Pérez. Me distraía...

—Si; te ibas poniendo tétrico. Pero, ¿no serán exagerados tus temores?

—Estoy, seguro de que anuncio una realidad. Mira. Nunca se me había ocurrido pensar que el periodista pudiera ser una mera ilusión, y sin embargo, no sé por qué fatal presentimiento, me va ya siendo imposible desechar esa idea.

—Pero eso es un absurdo. Aunque carezcamos de un conocimiento inmediato, el periódico siempre estará demostrándonos la realidad del periodista.

—Te negarán la existencia del periodista.

—¡Horror!

—¡Pero, vaya. No quiero ser tan pesimista y voy a conceder que la filosofía hará caso omiso de los problemas de la existencia y certeza del periodista, o que, supuesta realmente, la ingenuidad filosófica en la materia, una mayoría de filósofos aliado con el instinto y el sentido común, llega a dejar

en la contienda heridos y maltrechos a los escépticos e idealistas. Pues bien aún así y todo siempre quedará en pie el caballo de batalla de la definición. ¿Deberá ser empírica? ¿No sería mejor que fuese racional? Por otra parte, los que opinan que la definición perfecta ha de estar al fin de los tratados, porque debiendo explicar la cosa ha de ser el resultado de las investigaciones, sostendrán que no ha sonado todavía la hora de definir al periodista, porque el periodismo no ha alcanzado aún su postrera evolución y, por tanto, ni se ha podido terminar la composición del libro del periodista, ni decir la última palabra de su compleja actividad.

—Entonces, estás serás las más inofensivas porque, como tú sospechas, no querrán hacer definición alguna.

—Pero se esforzarán en derribar, por prematura, la elaborada por los periodistas.

—Es verdad.

—En resumen; creo que la mayor gravedad del caso, por obedecer no ya a un cisma de detalle sino a excisiones prontamente ideológicas, estribará en que, constituyendo el periodista un valor tan altamente excepcional para encauzar o desviar las multitudes, todos los filósofos querrán acopiar la definición del periodista o la respectiva concepción metafísica que cada cual tenga firmada de la vida.

—Realmente la cosa se muestra inquietante. Oye, y ¿no habría algún modo de conjurar esos peligros?

—Lo juzgo difícil. Sin embargo, podría ensayarse un medio.

—¡Ah, ¿Tú crees...?

—Hasta me parece que el remedio que imagino es el único eficaz para combatir la enfermedad que tenemos. Claro es que ni tú ni yo podemos aplicarlo. Pero pueden hacerlo los periodistas, que es, en fin de cuentas, quienes realmente interesa. Consiste en que el día venturoso en que estos dignos trabajadores de la pluma consigan «autodefinirse» definitivamente eleven una conclusión al Gobierno solicitando que la definición sea declarada oficial, inviolable e intangible, exactamente lo mismo que si fuera prima hermana de la Constitución.

—¡Magnífico!

—Es la única medida que cabe adoptarse para recabar, de una manera eficaz y contundente, el respeto digno profundo y sagrado que merecerá una obra que tantos esfuerzos viene constando.

—Oye, se me ocurre ahora una dificultad. ¿Y si entre los miembros «definidores» de la Federación anduviese metido algún filósofo?

—Entonces, todo sería tiempo perdido. El periodista continuaría siendo lo mismo que hasta ahora: un hombre misterioso, enigmático, indefinible.

REY DE SELVA.

FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

MUÑOZ

Jijona extra.	5'60	ptas. kilo
» cajitas de libra..	1'80	»
» » de media libra	1 —	»
Provenza	6'20	kilo
Mazapán yemas	5 —	»
» piña americana	5 —	»
» frutas etc., etc.	4'40	»
Guirlache	5 —	»
Negro almendra	4'20	»
Blanco avellana	3'40	»
» piñón	4'50	»
» especial	2'40	»
Cádiz	4'80	»
Alicante	5 —	»
Cascas de Valencia . .	5 —	»
Mazapán de Toledo (figuras surtidas)	5'50	»

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por Id.

DESPECHO
Plaza de Carlos Castel, 35-37.

FABRICA
Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.